

Expediente: 3050/16
Carátula: GARCIA ELSA GLADIS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GARCIA, ELSA GLADIS-ACTOR/A
20267825387 - GARCIA, JUAN TOMAS-ACTOR/A
20267825387 - GARCIA, MARIA FLORENCIA-ACTOR/A
20267825387 - CIFRE, PABLO HERNAN-POR DERECHO PROPIO
30716271648513 - TORRES, PETRONA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3050/16



H102316040497

JUICIO: GARCIA ELSA GLADIS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

En el día de la fecha se apersona por mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1. El letrado Dr. Cifre Pablo Hernan Matricula 5626, Retira Testimonio de Hijuela en 07 fojas.- Actuaciones del Registro Inmobiliario en 17 fojas y Una (01) Ampliación de testimonio de Hijuela Firmada por la Dra. Ponssa Maria Carolina.Secretaría. San Miguel de Tucumán,17 de marzo de 2026.- SPF-3050/16

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.